

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

33 *ANUNCIO de 27 de enero de 2023, de adjudicación del contrato titulado “Servicio de evaluación de personas candidatas para el proceso de selección de maquinistas de tracción eléctrica y Jefes/as de Sector para Metro de Madrid” (expediente 6012200364).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de evaluación de candidatos para un proceso de selección de Maquinistas de Tracción Eléctrica y Jefes/as de Sector para Metro de Madrid, S. A.
 - c) Número de expediente: 6012200364.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 79000000-4. Servicios a empresas: Legislación, mercadotecnia, asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 600.000,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 500.000,00 euros.
 - Importe del IVA: 105.000,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 605.000,00 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 49 puntos.
 - Criterios cualitativos: 51 puntos.
 - f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 32

- del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 30 de noviembre de 2022.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de diciembre de 2022.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 3 de diciembre 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 1 de diciembre de 2022.
7. Adjudicación del contrato:
- Fecha de adjudicación: 24 de enero de 2023.
 - Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 1.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
 - Datos adjudicación:
 - Nombre: UTE Cegos España Learning & Development, S. A.-Hogrefe Tea Ediciones, S. A. U.
 - NIF: A-28056604.
 - Dirección postal: Calle Puerto de Somport, número 9, primero. Edificio Oxleo, 28050 Madrid.
 - Código NUTS: ES30.
 - Teléfono: +34 913 598 311.
 - Dirección electrónica: cnavarro@cegos.es
 - Pyme: Sí.
 - UTE: Sí.
 - Importe de adjudicación (sin IVA): 329.000,00 euros.
 - Importe de adjudicación (con IVA): 398.090,00 euros.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de enero de 2023.
9. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 27 de enero de 2023.—La Responsable del Área de Contratación y Servicios Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/1.498/23)

